

# El Periódico de la Adopción

Año IX, NÚMERO 113, ENERO 2013

Publicación patrocinada por ADOPTANTIS  
Centro de información, preparación y apoyo a la adopción.

ADOPTANTIS está integrado por un equipo de profesionales con gran experiencia en el campo de la adopción, compuesto por: Psicólogos; Trabajadores Sociales; Asesores Legales y Consultores Médicos.

Dirección: Lila Parrondo  
Domicilio: Marcenado, 10 1º A, 28002 MADRID  
Teléfono: 914 164 837  
Altas o Bajas en [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)  
Web [www.adoptantis.org](http://www.adoptantis.org)

## Editorial

Comenzamos el 2013!!!! Y, al igual que todos, este nuevo año hemos proyectado buenos propósitos y proyectos que esperamos seamos capaces de cumplir y realizar.

La adopción no escapa a la crisis: requisitos que cambian, tasas que se incrementan, países que no aceptan nuevas solicitudes, países que deciden prohibir la adopción por parte de familias extranjeras, etc. etc. por eso intentamos reunir toda la información disponible.

Nuestro viaje de inicio del año nos lleva por Colombia, Chile, Estados Unidos, Honduras, Inglaterra, Mali, Perú, Ucrania, Rusia y Uruguay.

Reflexiones para no perderse en la Web: maternidad en femenino; paternidades tardías y sus efectos en la sociedad; el camino a recorrer entre la fertilización asistida y la adopción; las madres que entregan a sus hijos; los secretos de la infancia y la violencia en los adolescentes.

Siempre es buen momento para continuar aprendiendo. Y ser padres y madres no es tarea fácil. Por eso pensamos que los cursos, grupos y talleres que pondremos en marcha desde Adoptantis podrían ser de vuestro interés.

Un breve recorrido por las comunidades autónomas con las noticias que dan inicio al año. Y como todos los meses, testimonios y reflexiones en primera persona, que esperamos resulten de vuestro interés.

*El equipo de redacción*

## En la Web

Nuestra Web ha recibido 129.500 visitas. Este mes hemos incorporamos nuevos artículos que creemos pueden resultar de interés para familias y profesionales. Os invitamos a visitarla. [www.adoptantis.org](http://www.adoptantis.org)

Las últimas actualizaciones:

- **Adopción internacional como último recurso**

Los acogimientos de extranjeros se han reducido drásticamente por el aumento de controles legales y reparos éticos. Dirimir qué es lo mejor para el menor no resulta fácil en muchos casos.

Debe prevalecer siempre y sobre todo lo demás el interés superior del niño. Este es el principio general que rige las normas internacionales que tienen que ver con los menores y así ocurre también, por supuesto, con las referentes a las adopciones internacionales. El problema es que, como pasa en tantas ocasiones, dirimir qué es lo mejor para el niño se mueve en ese delicado y confuso espacio entre lo bueno y lo posible, lo deseable y lo menos malo. [Leer artículo completo](#)

- **No hay infancia sin secretos**

¿Por qué a muchos chicos se les ocurre jugar con la temática de la muerte?, pregunta el autor y, en el camino de buscar respuestas, advierte sobre la importancia de que un niño pueda jugar a las escondidas, ya que “no hay infancia sin secretos”; y señala que, cuando no se puede jugar con la muerte, ella “se presentifica en la inhibición, el bloqueo corporal, la inestabilidad psicomotriz”. [Leer artículo completo](#)

- **Chicas solas**

Irene Meler discierne una franja integrada por “mujeres de 35 a 40 años, con dificultades para formar una pareja estable”, que se proponen “criopreservar sus óvulos, por si la pareja a la que aspiran se demorara”. Es que, “según ellas, los varones no se comprometen y las relaciones no se consolidan”. [Leer artículo completo](#)

- **Las serias consecuencias que tendrá la paternidad tardía**

En 2011 la edad media en que las mujeres españolas tuvieron su primer hijo fue de 31,06 años, frente a los 30,98 registrados en 2010 y los 30,87 de 2008. La cifra lleva subiendo varias décadas de forma sostenida. En 1975, primer año en el que el Instituto Nacional de Estadística registró el dato, la media se situaba en los 28,7 años.

España no es el único país donde se ha retrasado la paternidad: se trata de un fenómeno que comparte todo el mundo desarrollado y gran parte de los países en vías de desarrollo. Las madres, además, no son las únicas que tienen hijos más tarde. También ha subido notablemente la edad de los padres, aunque no se suele reflejar en las estadísticas. [Leer artículo completo](#)

- **El 55% de los adolescentes cree que la violencia está justificada para obtener lo deseado**

Este es uno de los datos que dio a conocer el Informe “Adolescentes y Social Media: 4 generaciones del nuevo milenio”. El 17,1% de los encuestados suele consumir material pornográfico a través de Internet.

El Informe “Adolescentes y Social Media: 4 generaciones del nuevo milenio” es una investigación realizada en el marco del proyecto internacional “Stop violence on Social Media” promovido por CECE, Intermedia Consulting y Davide.it. El mismo tiene como objetivo reducir la exposición, el consumo y el impacto de las principales tipologías de violencia entre los adolescentes de 10 a 16 años vehiculadas a través de los medios de comunicación interactivos. [Leer artículo completo](#)

- **De la fecundación asistida a la adopción**

En un sentido auténticamente humano, padres son quienes educan y guían al niño, asumiendo no sólo la responsabilidad de su crianza, sino también la de introducirlo en el mundo, transmitiéndole conceptos y valores.

El deseo de tener un hijo puede verse cumplido de distintas maneras, ya sea mediante la concepción en el marco de una relación sexual con la pareja, a través de la fecundación asistida o al optar por la adopción. Cada miembro de la pareja elaborará a su modo conjunta o separadamente, la situación por la que atraviesan. [Leer artículo completo](#)

- **¿Madres desalmadas..? Motivaciones para la entrega**

En realidad mi exposición versará sobre la experiencia de mi práctica

profesional durante muchos años en los cuales aprendí a caminar y comprender a estas mujeres que, con mucho valor, toman una decisión trascendente en sus vidas que tiene que ver con la delegación de la función materna a terceros desconocidos. Probablemente no es un tema desconocido para quienes trabajamos en esta área, sin embargo el objetivo de estas reflexiones tiene relación con las motivaciones implícitas que subyacen en la verbalización de esta toma de decisión. [Leer artículo completo](#)

## Adoptantis también en Facebook

Encontraréis más noticias relacionadas con el mundo de la adopción en nuestra página en Facebook. Os invitamos a visitarla en [Adoptantis](#)

## INTERNACIONAL

### Colombia

**El problema de la caída en el número de adopciones no está en los fallos de las cortes, como creen algunos, sino en la etapa administrativa a cargo del Icbf.**

En tono alarmista, el diario colega El Colombiano publicó el lunes un informe titulado: "Dos decisiones judiciales tienen en jaque la adopción", aludiendo a una sentencia de tutela de la Corte Constitucional que "obliga a buscar familiares hasta el 6º grado de consanguinidad" antes de que el Instituto de Bienestar Familiar pueda declarar la situación de abandono y, en consecuencia, la adoptabilidad de un menor, y a un fallo de un juez de Medellín que tuteló el derecho de una madre a mantener la custodia de su hijo pese a sus problemas de adicción a las drogas.

Es cierto que las adopciones se redujeron de manera drástica entre 2011 y 2012. El pasado 3 de diciembre, la Oficina de Comunicaciones del Icbf informó que la disminución fue del 45 %, pues mientras entre enero y noviembre de 2012 fueron adoptados 1.363 niños y niñas en todo el país, en el mismo período del 2011 los jueces de familia entregaron 2.489 menores a familias adoptivas, entre nacionales y extranjeras. El 85 % de las adopciones se hicieron directamente en el Icbf y el 15 % restante se tramitó a través de las Instituciones Autorizadas para desarrollar el Programa de Adopción, Iapas.

En estas columnas hemos denunciado muchas veces el abuso de la acción de tutela y criticado fallos de los jueces en los que, por esa vía excepcional de protección de derechos fundamentales, se invaden competencias de otros poderes o se obliga al pago de cuantiosas indemnizaciones sin consideración a limitaciones del presupuesto público. Pero en el tema en comento creemos que no es acertado atribuir a la acción judicial -como sugieren algunas fuentes citadas por el periódico- un aparente boicot a los procesos de adopción, en perjuicio de los miles de niños sin hogar, que hoy gozan por cierto de la protección del Estado, a través del Icbf, y cuya adopción debe ser un proceso absolutamente riguroso, sujeto a las normas colombianas y a los tratados que sobre la materia ha suscrito Colombia.

La Sentencia T-844, de noviembre 8 de 2011, cuestionada por las Casas de Adopción, es sumamente importante porque, por primera vez, la Corte dejó sin efectos una resolución del Icbf que declaró en situación

de abandono a una menor y anuló la sentencia de un juez de familia que decretó su adopción, pues, a juicio del tribunal, no se comprobó dicha situación de abandono ni se tuvo en cuenta el interés de la niña. La doctrina que dejó sentada la Corte en su providencia es que un proceso de adopción, que regularmente es irrevocable -pues implica la extinción de todo parentesco de consanguinidad, en que el adoptado deja de pertenecer a su familia biológica y adopta los apellidos de sus padres adoptivos- puede revocarse "si los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes son vulnerados en el proceso de adopción".

La Corte encontró que, en efecto, los derechos de la adolescente habían sido vulnerados y por eso ordenó a la Registraduría devolverle sus apellidos de origen y al Icbf que le permitiera integrarse a su familia por línea materna. La Corte concluye exhortando a jueces y funcionarios del Icbf a evaluar rigurosamente las pruebas allegadas al expediente, teniendo en cuenta la opinión de los menores y permitiendo la participación de su familia de origen o extensa, hasta el 6º grado de consanguinidad.

El otro caso es el de un niño de siete años, cuya adopción por parte de una familia extranjera ya había cursado el trámite administrativo de adoptabilidad, es decir, el Icbf había decretado su estado de abandono y privado de la patria potestad a su madre drogadicta. En abril de 2010, un fallo de tutela del Juzgado 9º de Medellín amparó el derecho del menor a la familia biológica y el de su madre a la rehabilitación de su adicción, y así lo ratificó la Corte Suprema de Justicia en mayo de 2011.

El director del Icbf, Diego Molano, admite que "la disminución del número de adopciones está directamente relacionada con el fortalecimiento del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, en el cual se otorgan hoy más garantías a las familias biológicas extensas de los niños", lo que es un tácito reconocimiento de que el problema no está en los fallos de las cortes, como creen algunos, sino en la etapa administrativa a cargo del Instituto.

*<http://www.elmundo.com>*

## Chile

Quienes se interesan en adoptar suelen enfocar sus preferencias por los niños menores de un año. Según la Fundación San José, el 90% busca niños que tengan entre cero y dos años.

Sin embargo, en los últimos cinco años cada vez más familias chilenas y extranjeras se interesan por mayores de seis años. Entre 2007 y 2011 estas adopciones aumentaron 71%, según cifras del Servicio Nacional de Menores.

Antes de 2007, las adopciones de estos menores eran muy extrañas y los niños permanecían en centros hasta cumplir la mayoría de edad. Se trata del rango de edad en que más aumentaron las adopciones en el país, pues en ese mismo período los enlaces de niños entre cero y dos años crecieron 42% y entre tres y cinco años, 52%. Además, aumentó el número de padres que postulan al proceso, los que pasaron de 463 en 2007 a 583 en 2012.

*[www.rockandpop.cl](http://www.rockandpop.cl)*

## Estados Unidos

Las agencias estadounidenses de adopción preparan su salida de Rusia después de que la Duma o cámara baja rusa aceptara la víspera una

enmienda que propone prohibir la adopción de niños rusos por familias de Estados Unidos.

La polémica enmienda forma parte de la denominada Ley de Dima Yákovlev, aprobada ayer en segunda lectura como represalia por el "Acta Magnitski", promovido a su vez por el Congreso norteamericano para imponer restricciones a funcionarios rusos por la muerte en prisión preventiva del abogado ruso Serguéi Magnitski.

"Estamos listos para cerrar. Si la enmienda entra en vigor, qué otra cosa podemos hacer. Todos saben que (los estadounidenses) se llevan a niños enfermos, condenados a quedarse en los orfanatos, aquellos a los que no quieren los rusos", lamentó la directora de New Hope Christian Services, Galina Sigáyeva.

También preparan su salida del país los representantes de Adopción Cristiana Internacional (ACI), una de las cerca de 30 agencias de este tipo que funcionan en Rusia.

"Ya estamos moralmente preparados para cerrar nuestra representación. Nos han puesto trabas todos estos últimos años. En algunas regiones nos dicen claramente que no nos darán a niños en adopción, que los busquemos en otras regiones", aseveró la directora de ACI en Rusia, Yekaterina Smislova.

El portavoz de otra agencia que ha preferido guardar el anonimato se pronunció en el mismo sentido.

"Hace un par de años que nos impiden activamente tramitar la adopción, nos han quitado la posibilidad de llevar a cabo programas humanitarios con el pretexto de que lo hacemos para blanquear dinero", se quejó.

la Ley de Dima Yákovlev, también conocida como la "Ley Antimagnitski", que proponía inicialmente medidas contra funcionarios de EEUU presuntamente implicados en la violación de los derechos de ciudadanos rusos en territorio norteamericano, fue endurecida ayer por la Duma.

Los diputados introdujeron la suspensión de las actividades de las organizaciones no gubernamentales (ONG) "políticas" que reciben financiación de EEUU o realizan programas, proyectos o actividades que suponen una amenaza para los intereses nacionales.

Además, se prohíbe a los rusos que tengan ciudadanía estadounidense ser miembros o dirigentes de ONG que participen en actividades políticas, lo que también incluye a las filiales de organizaciones extranjeras e internacionales.

La normativa pasó la criba de la segunda lectura parlamentaria a pesar de que varios ministros rusos se manifestaron en contra de la medida, como el de Exteriores, Educación y Ciencia, y el de Relaciones con el Gobierno, al igual que el defensor del pueblo.

Se calcula que hay cerca de un millón de huérfanos y niños abandonados en Rusia, país donde sólo en los últimos años las familias se han animado a acoger niños en régimen de adopción.

[www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)

## Estados Unidos

El Congreso de Estados Unidos aprobó la semana pasada un proyecto de ley que abre la vía a la adopción de huérfanos norcoreanos por ciudadanos estadounidenses.

Esta nueva ley obliga al Departamento de Estado a elaborar una estrategia global que facilite la adopción de niños originarios de Corea

del Norte por parejas de estadounidenses. La medida, votada por la Cámara de Representantes en septiembre, fue ratificada por el Senado la semana pasada.

Según el texto, "el Departamento de Estado debe examinar en profundidad los obstáculos diplomáticos y administrativos que encuentran las familias estadounidenses que desean adoptar huérfanos de Corea del Norte", y proponer al Congreso la adopción de estrategias para responder a esa eventualidad, declaró la diputada republicana Ileana Ros-Lehtinen durante la presentación del proyecto.

"Todos somos conscientes de la represión, de la malnutrición y de la pobreza que sufre gran número de personas en la Corea del Norte de hoy. Y los niños son a menudo los más afectados", dijo la legisladora.

La ley procurará determinar que los niños adoptados sean realmente huérfanos y no víctimas de tráfico, agregó.

Estados Unidos acoge la mayor comunidad coreana fuera del norte de Asia. Cerca de dos millones de estadounidenses son de ese origen.

La adopción de esta ley se da en momentos en que Rusia prohibió la adopción de niños rusos por estadounidenses, una disposición considerada entre las más hostiles adoptadas por Moscú contra Washington desde el fin de la Guerra Fría.

*www.globovision.com*

## Honduras

**Muchas criaturas que fueron abandonadas en un hospital, o dejadas a la intemperie por su propia madre para que las recogiera la muerte, crecen ahora alegres en el seno de un hogar gracias a los procesos de adopción efectuados por la abogada Jéssica Ferrera.**

Sus colegas la llaman "la reina de las adopciones" porque cuando no está ayudando a una pareja a adoptar un niño asesora a otros profesionales sobre cómo hacerlo porque es una experta en ese campo.

Se ha metido con todo y ropa a sacar de las aguas del abandono a los niños que por diferentes razones no tienen una madre que los cuide con ternura, siempre que haya una pareja que quiera adoptarlos y cumpla con los requisitos legales. La adopción es uno de los actos más nobles si se hace por la satisfacción de darle amor a una criatura, más que por solucionar un problema en la vida o el hogar de la pareja que quiera adoptarla, según dice.

Se especializó en materia penal, pero prefiere dedicarse al derecho de familia para ayudar a las parejas que tienen en su casa el vacío de un hijo y a la vez rescatar a los pequeños abandonados para que tengan una mejor vida.

Aunque estén en una Casa Hogar, adonde tienen alimentación y cobijo, les hace falta quien los estreche contra su pecho, los acaricie y los haga sentirse seguros por unos minutos, dice.

En estos días de la Navidad sobra quien les lleve juguetes, ropa y un rato de diversión; pero qué pasa el resto del año o al momento en que van a dormir y no hay quién les dé el beso de las buenas noches, se pregunta la abogada.

Ella se crio en un hogar integrado en el que a la madre le gustaba cuidar a niños que no disfrutaban de muchas comodidades en su casa. Eso quizá la motivó a convertirse en una mujer pro adopción, aunque su verdadera vocación la sintió cuando era maestra de una escuela antes de convertirse en madre y abogada.

Sucedió cuando con sus compañeras llevaron ropa y juguetes a un albergue del Inhfa (Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia) adonde presencié algo que la dejó impresionada gratamente. Estaba ella en la sala de espera cuando salió una niña tímida de aproximadamente año y medio vestida de princesa con su vestidito rosado de encajes y revuelos. La recibió una mujer elegante que la abrazó y la besó loca de alegría mientras la miraba como incrédula. Era una madre adoptante que llegó a conocer a la chiquilla porque los trámites para llevársela del albergue estaban por cumplirse.

“Me imagino que esa señora no durmió toda la noche pensando en el momento de conocer a su futura hija”. Por eso el personal del Inhfa había vestido a la niña como la princesa de un cuento que estaba por tener un final feliz.

#### Procedimiento fácil

A la abogada le complace mucho ver la cara de felicidad de las personas cuando les da información sobre las adopciones. “Sonríen porque se dan cuenta de que ni los requisitos ni el procedimiento son tan difíciles de cumplir y de realizar”; sin embargo, tienen que cumplirse al pie de la letra, si se pasa por alto uno solo por desconocimiento, se echa a perder todo lo que se ha hecho y con ello la felicidad de un niño y de una pareja.

Ya sucedió que un niño que fue adoptado por un matrimonio de norteamericanos no pudo salir del país, no obstante, que había una sentencia favorable de la juez. La embajada, que es muy recelosa, no le dio la visa de salida porque el abogado que llevaba el caso no hizo el procedimiento a través del Inhfa.

Alabó que el Inhfa cuente con un departamento de adopciones que actúa con transparencia y rectitud para que las parejas adoptantes cumplan con todos los requisitos que establece la ley. Una vez un político quiso presionar al comité para que aprobara una adopción, pero el comité se negó a hacerlo porque la pareja no tenía los tres años de casados que establece la ley.

Lo que se necesita es establecer un mecanismo que podría ser una alianza entre el Inhfa y la Corte Suprema de Justicia, para que el procedimiento sea más rápido porque hay muchos niños que necesitan cuanto antes ser adoptados por la situación en que se encuentran.

Citó el caso de un bebé que fue encontrado abandonado a la intemperie con sus genitales comidos por las alimañas; él fue adoptado finalmente por una pareja de canadienses cuando su problema estaba avanzado. Al niño lo operaron en Canadá, pero hubiese sido tal vez menos traumático su tratamiento si los trámites de adopción hubieran salido antes, dijo. La abogada se ha sorprendido además porque en muchas ocasiones, por una agradable coincidencia, el infante que será dado en adopción se parece a sus futuros padres.

No se le olvida el día que una mujer la llamó casi llorando de la emoción desde España para decirle que el niño hondureño que estaban por adoptar con su esposo se parecía increíblemente a él. “Es orejón como mi esposo”, dijo la dama al otro lado de la línea después de ver la fotografía que le había mandado la profesional en vísperas de la Navidad. Informó que tiene varios procesos de adopción pendientes para el próximo año, entre ellos uno muy especial: un niño para ella porque solamente tiene dos hijas. Lo único que pide es “que sea trigüeño como el papá”.

*[www.serfamiliaporadopcion.org](http://www.serfamiliaporadopcion.org)*

El sistema de adopción en Inglaterra será modificado por completo para que sea más robusto y eficiente, anunció el gobierno británico.

Bajo los planes se dará a los futuros padres más incentivo para que adopten, en procesos que serán más rápidos. También se les permitirá a aquellas parejas que vayan a adoptar ver los registros de niños en espera de ser adoptados. La Asociación británica de Adopción dio una "cálida" bienvenida a las reformas.

El gobierno informó que el número de niños aprobados para adopción creció de 3.000 en 2010 a más de 4.000 en 2012, aunque hay aún 4.000 menores de edad en orfanatos que esperan poder hallar una familia.

Aunque el sistema será más eficiente y robusto, las autoridades indicaron que el proceso de adopción seguirá siendo riguroso.

Como parte de los planes, los futuros padres adoptivos tendrán el derecho legal de tomarse una licencia de trabajo para conocer al niño o niña a adoptar, en tanto que aquellos padres de menores de 2 años recibirán 15 horas semanales gratis de labores de una niñera.

*www.ansalatina.com*

## Mali

A mediados de la década pasada España se situó, con más de 5.000 adopciones anuales, en el segundo lugar del mundo justo detrás de Estados Unidos y por delante de Francia, Alemania o Canadá. Esa cifra ha caído a menos de la mitad (2.560 adopciones en 2011) en parte a causa de la crisis, pero también de las restricciones puestas por muchos países.

El ministro de Justicia maliense, Malick Coulibaly, envió el mes pasado una circular a los magistrados instándoles a aplicar en sus sentencias el nuevo Código de las Personas y de la Familia cuyo artículo 540 solo permite dar niños malienses en adopción a padres que tengan la misma nacionalidad.

En Marruecos los españoles eran los más numerosos en tramitar kafalas (la modalidad marroquí de la adopción que equivale en España a una tutela dativa en el ordenamiento jurídico español), pero en Malí son los franceses los más perjudicados. Aún así la circular del ministro deja en la estacada a cerca de 80 familias españolas, en su mayoría catalanas, que anhelaban poder adoptar en ese paupérrimo país africano sumido en una gran crisis desde marzo pasado.

A lo largo del año pasado llegaron todavía a España medio centenar de bebés malienses. Con 154 adopciones internacionales en 2011, y una tendencia al alza, Malí fue ese año el cuarto país africano en adopciones, solo superado por Etiopía, el Congo y Nigeria.

La Asociación Francesa de Adopción pidió en diciembre, a través del embajador de Francia en Malí, a Alwata Ichata Sahi, la ministra maliense de Promoción de la Mujer y de la Infancia, una derogación para los expedientes de adopción ya presentados, pero esta la denegó.

"Ahora nos queda la esperanza de que la movilización de un sector de la sociedad civil maliense, empezando por las asociaciones privadas que regentan orfanatos, incite a las autoridades a ser más flexible", recalca un catalán que aún confía en que su solicitud de adopción prospere. Las adopciones son una fuente imprescindible de ingresos para los orfanatos porque los extranjeros que las efectúan suelen hacer donaciones mientras las tramitan y durante los años posteriores.

*www.infanciahoy.com*

Las recientes declaraciones de la ministra de la Mujer, Ana Jara, en las que acepta que parejas de gays y lesbianas puedan adoptar niños, da pie al debate acerca de si esa posibilidad puede ser real.

Verónica Ferrari es lesbiana y tiene una hija de 9 años, Camila, de una relación heterosexual. Hace cinco años que se separó de su esposo porque su relación ya no daba más y hoy su nueva pareja se llama Lucero. Juntas van por la calle cogidas de la mano o abrazadas. Eso a la pequeña Camila no la sorprende porque Verónica, que es activista por los derechos de los homosexuales, le ha contado sobre su orientación sexual y su pareja. Las tres pasan juntas gran parte del día, salen de paseo, van al cine y a comer. Conforman un grupo familiar unido, pero no tradicional.

Camila se siente a gusto con las dos. En la laptop de su mamá se pone a escuchar canciones infantiles y se las hace oír a Lucero, que es bastante joven -tiene 23 años- pero se siente como una segunda mamá. Lucero y Verónica se conocieron hace cuatro años en las actividades del Mhol y desde comienzos de este año están juntas. Ella cuenta que Camila la trata con mucho cariño y la ve como una amiga. "Nos divertimos y reímos mucho. La relación es muy buena", dice. El día que hicimos las fotos que acompañan esta nota pudimos comprobarlo.

Como ellas, hay muchas parejas del mismo sexo que viven con niños que en la mayoría de los casos son hijos biológicos de uno de ellos. Hay otros casos en que la pareja se ha hecho cargo de algún sobrino o de un niño en abandono, por fuera del sistema de adopción. También ocurre que en parejas de lesbianas una de ellas ha podido concebir mediante algún método de fertilización y ahora tienen un niño que crían en familia. "Hay muchas parejas femeninas que no se dan a conocer públicamente, porque a veces el ex esposo les hace problemas. Por suerte, ese no es mi caso", cuenta Verónica. En este tema hay una realidad que no se puede negar.

Por eso cuando la ministra de la Mujer, Ana Jara, dijo hace unos días que estaba de acuerdo con que parejas del mismo sexo puedan adoptar niños, dio paso a un debate que no es nuevo, pero que según diversas voces debe darse cuanto antes. "No me opondría. Ese niño va a recibir amor y estoy segura de que también una cultura de valores tanto o más que con una pareja heterosexual", dijo Jara. La declaración fue sorpresiva, considerando que la ministra es evangélica, pero fue saludada de inmediato por instituciones como el Movimiento Homosexual de Lima o Promsex.

Giovanni Romero, presidente del Mhol, dice que permitirles la adopción es parte del respeto a los derechos de las minorías sexuales y a la igualdad que debe promover el Estado peruano para todos sus ciudadanos. "La ley no lo prohíbe, pero en la práctica una pareja de dos personas del mismo sexo no puede adoptar. Hoy una persona gay podría solicitar una adopción como soltero, pero la calificación que se hace siempre prioriza a las parejas heterosexuales", explica.

Hasta octubre de este año, en efecto, había 62 solicitudes en proceso de evaluación en la Dirección General de Adopciones del Ministerio de la Mujer. Todas de parejas heterosexuales y ninguna de una persona soltera. "Más allá de la posición personal de la ministra, la política del gobierno respecto al tema de los derechos de los homosexuales es conservadora y machista", explica Romero. También precisa que en nuestra región se acepta el matrimonio gay en países como Argentina y México, y en este último incluso con derechos de adopción. "Varios países en Sudamérica nos llevan ventaja", dice.

Cuenta que, por ejemplo, en julio pasado la pareja argentina conformada por los esposos Carlos Dermgerd y Alejandro Grimblat inscribió en el registro civil de Buenos Aires a un niño de nombre Tobías

como hijo suyo, un hecho inédito en Argentina y a nivel mundial. Para lograrlo recurrieron al método de alquiler de un vientre en Nueva Delhi, India, ya que en ese país el procedimiento es legal. La inscripción fue posible gracias a un fallo de la justicia argentina que les permitió hacerlo, porque la maternidad por encargo allí aún no está normada. Los dos miembros del matrimonio son reconocidos como padres y su hijo tendrá los mismos derechos de cualquier niño argentino.

#### **Gauchos dan la pelea**

A partir de este caso, organizaciones argentinas de gays y lesbianas han empezado la pelea para que el Estado argentino reconozca la adopción a parejas del mismo sexo, y les permita inscribir a los niños en el registro civil. Incluso desde setiembre pasado ya existe un proyecto de ley sobre el tema en el Congreso argentino. Ese debate que se está dando allá, no ha estado en la agenda pública en el Perú, pero ahora que la ministra ha expresado su buena disposición es buen momento para hacerlo.

*Raúl Mendoza*

*[www.larepublica.pe](http://www.larepublica.pe)*

## **Ucrania**

**El Ministerio de Política Social de Ucrania prorrogó el plazo de aceptación de solicitudes de adopción de niños ucranianos por extranjeros.**

Según el Ministerio, desde ahora los solicitantes serán recibidos durante el período comprendido entre el tercer lunes de enero (antes, desde el primer lunes de febrero) y el 31 de marzo, y entre el segundo lunes de octubre y el 10 de diciembre (antes, 30 de noviembre).

Los demás períodos no han cambiado: desde el segundo lunes de abril hasta el 30 de junio y desde el segundo lunes de julio hasta el 30 de septiembre.

*[www.spanish.ruvr.ru](http://www.spanish.ruvr.ru)*

## **Rusia**

**El Defensor de los Derechos del Niño de Rusia, Pável Astájov, presentó hoy un informe ante el Kremlin para que se prohíban las adopciones de niños rusos por familias extranjeras y no sólo de Estados Unidos.**

"He enviado el informe al presidente ruso que fundamenta la legitimidad de la prohibición de adoptar nuestros niños (por extranjeros) teniendo en cuenta las obligaciones internacionales de Rusia", aseguró Astájov, citado por las agencias locales.

Astájov, quien ha calificado de "antipatriota" la práctica de entregar los niños rusos a otros países, cree que "la derogación de la adopción extranjera es un derecho del Estado que se apoya en actas internacionales en vigor en este terreno".

Además, destacó que actualmente las familias rusas ya adoptan muchos más menores minusválidos que los extranjeros. "Según los últimos datos del Ministerio de Educación, en 2011 las familias rusas acogieron a 1.075 huérfanos minusválidos, mientras durante el mismo período los extranjeros adoptaron 176", dijo.

El Defensor del Menor subrayó que la denuncia unilateral del acuerdo

sobre adopciones suscrito con EEUU está justificado desde el punto de vista jurídico y humanitario.

"Lo importante no son las medidas de respuesta, sino la nueva realidad rusa. Cree en ti mismo, confía en tus propias fuerzas, apoya la familia y no los negocios con niños", apuntó.

En su opinión, Rusia "debe analizar de manera realista la necesidad de la adopción por parte de extranjeros dadas las posibilidades de adopción dentro del propio país y otras formas de educación en familias" de niños huérfanos y abandonados. Mientras, el presidente Vladímir Putin adelantó hoy que promulgará tanto la ley que prohíbe las adopciones rusas a EEUU, que ya recibió el respaldo de ambas cámaras del Parlamento ruso, como un decreto para incrementar las ayudas a los niños huérfanos.

"Por ahora, no veo motivos para no firmarlo, aunque aún debo mirar la versión definitiva y ahí sopesarlo. Sin lugar a dudas, hay que apoyar las propuestas encaminadas a hacerlo todo dentro del país con el fin de garantizar un futuro digno para todos nuestros niños", aseveró Putin durante una reunión con el Gobierno.

El jefe del Kremlin agregó: "No sólo tengo intención de firmar la ley, sino también un decreto presidencial sobre el cambio del mecanismo de ayuda a los huérfanos, niños que se quedan sin tutela de los padres y, especialmente, a aquellos que están en situaciones difíciles por su estado de salud".

Tras este anuncio, Astájov aseguró a la agencia Interfax que Rusia estaría preparada para prohibir las adopciones internacionales nada más entre en vigor un programa federal de apoyo a los niños huérfanos.

Astájov pronosticó que en un plazo de 5 o 7 años Rusia estará preparada para cerrar todos los orfanatos. La viceprimer ministra encargada de Asuntos Sociales, Olga Golodets, ha advertido de que el proyecto de ley que Putin planea promulgar se contradice con varias leyes y actas internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que niega el Kremlin.

EFE

[www.laverdad.es](http://www.laverdad.es)

## Rusia

La casa de Heather Whaley, de 31 años, en Frederick, en Maryland, está llena de fotos de la pequeña Regina, que en este momento tiene 4 años y vive en un orfanato en Vladivostok, en el este de Rusia. Regina tiene una habitación ya preparada en este hogar en las afueras de Washington. Sus padres adoptivos ya han elegido hasta un apodo para ella, Addie, y han contactado con un médico pediatra que les está asesorando sobre los problemas de salud a los que la pequeña se enfrenta, dado su retraso en el desarrollo. En la vida de esta pareja está todo preparado para comenzar una familia, pero falta algo fundamental: la propia Regina. Dados los recientes desarrollos legislativos en Rusia, puede que Regina no llegue nunca.

El Presidente ruso, Vladimir Putin, ratificó una ley, aprobada por la Duma el 21 de diciembre, según la cual se prohíbe la adopción de huérfanos de Rusia por parte de ciudadanos norteamericanos. La norma establece la prohibición de "entregar a niños, ciudadanos de la Federación Rusa, en adopción a ciudadanos de los Estados Unidos de América". Esta y otras leyes son la respuesta del gobierno ruso a otra medida legislativa, aprobada por el Capitolio, que impone sanciones, congela fondos y deniega visados a una serie de funcionarios rusos implicados en el fallecimiento en prisión en 2009 del abogado ruso

Sergei Magnitski.

La adopción de Regina, aprobada en abril, queda ahora en suspenso. Heather y su marido, Aaron, de 28 años, habían comenzado ya a ahorrar para pagar los 64.000 dólares (unos 48.400 euros) que les iba a costar el proceso, incluidos tres vuelos a Vladivostok. "Pero el coste de todo esto no es financiero, es personal", asegura Heather. "Esto ya no es sólo un asunto político. Es algo profundamente personal, que afecta a mucha gente. A muchas familias que esperaban a sus hijos, con los que habían contactado ya. Y a unos niños que ahora quedarán en orfanatos, sin saber qué va a pasar con ellos. ¿Qué futuro le espera a Regina en Rusia si no la dejan venir aquí?".

### **Regina, a quien los Whaley iban a adoptar**

Rusia es, tras China y Etiopía, el país del que los norteamericanos más adoptan. Sólo en 2011, hubo 962 transferencias de custodia de niños desde en ese país, según el Departamento de Estado norteamericano. En dos décadas, 60.000 huérfanos rusos han sido adoptados por familias estadounidenses. Según estimaciones no oficiales, que manejan las agencias de adopción norteamericanas, hay en Rusia unos 740.000 huérfanos. En julio de 2011, los ministros de asuntos exteriores de EE UU y Rusia, Hillary Clinton y Sergei Lavrov, habían firmado un acuerdo bilateral de adopciones que entró en vigor en noviembre.

En este momento, 46 familias norteamericanas se hallan en las últimas fases de adopción en Rusia, después de haber sido ya emparejadas con un niño residente en un orfanato. Otras 1.500 familias han iniciado ya los trámites y han entablado algún tipo de contacto con las autoridades rusas. La ley entrará en vigor el 1 de enero, y según dijo recientemente un portavoz del Kremlin en una radio rusa, sólo se permitirá que culminen seis adopciones por parte de ciudadanos estadounidenses que se hallaban ya en las últimas fases de los trámites correspondientes. El resto verá su sueño de adoptar truncado.

La prohibición de adopciones ha sido bautizada como Ley Yakolev, en referencia a un incidente de 2009 en el que un niño de 21 meses, adoptado de Rusia por una familia norteamericana, murió después de pasar nueve horas olvidado en el interior de un automóvil. Nacido Dmitri Yakovlev, su familia norteamericana le cambió el nombre por el de Chase Harrison. El padre adoptivo, Miles Harrison, se olvidó de dejar al niño en la guardería y le abandonó durante toda una jornada laboral dentro de su coche en un aparcamiento. En el juicio subsiguiente, el padre fue absuelto de homicidio involuntario.

En Rusia han soliviantado los ánimos varios casos como esos, de adopciones de niños por parte de norteamericanos que, por diversos motivos, han acabado mal. En 2010 Torry Hansen, de Tennessee, colocó a su hijo adoptivo, Artyom, de 7 años, en un avión de regreso a Rusia, con una carta en la que explicaba, a quien correspondiera, que el niño era violento y que ya no quería ser su madre. En un juicio posterior, la madre declaró que el niño había intentado matarla y que había tratado de prender fuego a su casa. El niño acabó en una casa de acogida rusa y un juez norteamericano obligó a Hansen a pagar 150.000 dólares en concepto de indemnización al niño.

En Washington, sin embargo, se entiende que la ley ratificada por Putin tiene otras intenciones. El 14 de diciembre, el presidente Barack Obama había ratificado una ley aprobada por el Capitolio en la que se imponían las sanciones contra los funcionarios rusos sospechosos de haber participado en la muerte del abogado Sergei Magnitski en una prisión en Moscú tras haber denunciado prácticas corruptas por parte de miembros de la administración pública. Tras pasar casi un año en cárcel preventiva sin juicio, Magnitski falleció días antes de que venciera el plazo para ser excarcelado. La ley aprobada por el Capitolio irritó al Kremlin. Putin llegó a decir el 20 de diciembre que la norma había "envenenado la relación" bilateral.

Diversos legisladores norteamericanos han acusado a Rusia de emplear las adopciones para ejecutar represalias políticas. "Me entristece y

escandaliza increíblemente que Rusia emplee a niños huérfanos que necesitan hogares de forma desesperada, especialmente aquellos 46 que ya han sido emparejados con sus familias adoptivas norteamericanas, como peones políticos", dijo el miércoles el senador republicano por Misuri Roy Blunt. "La prohibición en las adopciones del presidente Putin no sólo les impedirá a miles de huérfanos rusos llevar una vida mejor, sino que además proyecta dudas sobre su compromiso con los derechos humanos", añadió el senador republicano por Florida Marco Rubio.

[www.internacional.elpais.com](http://www.internacional.elpais.com)

## Rusia

Miles de personas han salido este domingo a las calles de Moscú para protestar contra el presidente Vladimir Putin por firmar una ley que impide la adopción de niños rusos por familias estadounidenses e ignora, según sus críticos, los intereses de miles de huérfanos a cambio de fomentar una tensión innecesaria con Estados Unidos.

"Sin adopción estos niños no tienen ninguna oportunidad", declaró uno de los organizadores de la protesta, Dimitri Belkov, entre gritos de "¡Vergüenza!" y "¡Putin es una sabandija!".

La ley, que entró en vigor el pasado 1 de enero, fue concebida como una represalia a la legislación Magnitsky, por la que Estados Unidos se reserva el derecho a negar los visados y congelar los activos de los ciudadanos rusos acusados de violar los derechos humanos.

Los diputados rusos que aprobaron la ley argumentaron que 19 niños rusos adoptados por familias estadounidenses han muerto a lo largo de la pasada década por la inacción de la Policía y los tribunales norteamericanos. Los críticos lamentan que sin estas adopciones, los niños quedan a merced del duro sistema de protección infantil de Rusia, caracterizado por sus superpoblados orfanatos.

Los estadounidenses han adoptado a más de 60.000 niños rusos desde la disolución de la antigua Unión Soviética en 1991, más que los padres de ningún otro país. Muchos de ellos se encontraban en mitad del proceso de adopción cuando Putin firmó la prohibición.

El tema comporta cierta sensibilidad histórica, ya que el Gobierno ruso considera una humillación que las familias rusas entreguen a sus hijos a los estadounidenses, lo que consideran un símbolo del fracaso de la estructura social del país.

Por ello, cuando Putin firmó la ley el pasado 28 de diciembre, también emitió un decreto por el que insta a mejorar las condiciones de los niños huérfanos y, en colaboración con la Iglesia Ortodoxa, instó a los rusos a incrementar el número de adopciones dentro de sus propias fronteras.

[www.europapress.es](http://www.europapress.es)

## Uruguay

**El Senado aprobó un proyecto de ley que introduce cambios al Código de la Niñez y la Adolescencia.**

Particularmente agiliza el régimen de adopciones. La iniciativa fue modificada por lo cual deberá retornar a la Diputados. La iniciativa apunta a dar solución a la cantidad de niños a la espera de una familia que están en el INAU.

[www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

### La adopción internacional se desploma por la crisis y las trabas de los países

No es un proceso rápido, ni barato, ni fácil emocionalmente en la mayoría de los casos. Y tampoco está libre de los efectos de la crisis y de otros muchos factores. La adopción de niños extranjeros mantiene su tendencia a la baja y confirma los augurios: el año 2010 terminó con menos solicitudes para adopciones internacionales que nacionales. El hecho de que para acoger a un pequeño extranjero lleguen a desembolsarse hasta 30.000 euros no es el único factor que pesa sobre las familias. Muchos países, como China o Rusia, han endurecido sus condiciones y buscan sistemas para que sus niños sean acogidos por familias nativas.

En Aragón, al cierre del ejercicio 2010, se registraron 125 solicitudes para adoptar a niños extranjeros. Solo una de estas 125 instancias se dirigió a China, algo impensable en 2005, cuando llegó a haber 120 peticiones para este país que ahora ha cerrado sus puertas a esta opción de una forma extremadamente restrictiva.

Algunos buscan la explicación en una cuestión de imagen del país asiático, otros en un orgullo patrio que les hace rechazar prácticas vinculadas a las zonas pobres del planeta. Ahora, en China, la mayoría de los niños que se asignan están incluidos en el grupo de necesidades especiales (muchos tienen algún retraso o enfermedad). Rusia también se ha cerrado en banda, y países como Etiopía o Vietnam se han convertido en el último refugio de los que aspiran a convertirse en padres por esta vía, aunque sobre este último país pesa ahora una moratoria y los procesos de adopción en estos destinos no son del todo transparentes.

Además, hay que tener en cuenta el coste económico que acarrear muchos de estos procesos. Adoptar a un menor chino ha costado estos últimos años más de 10.000 euros. Si el niño procedía de Rusia, el proceso podía ser aún más costoso, ya que era necesario hacer varios viajes al país.

Estas 125 solicitudes de adopción internacional contrastan con las 202 del año 2008 y todavía más con las 367 del año 2005. En 2010, y según precisa el jefe del servicio de Prevención y Protección a la Infancia y la Adolescencia del Gobierno de Aragón, José Manuel Casión, las más frecuentes han sido para pequeños colombianos (13), de India (12), Etiopía (9), Filipinas (9) y Vietnam. Rusia (4) o China (1) figuran a la cola.

#### Una familia de cada cuatro

Por el contrario, las peticiones para niños españoles han subido ligeramente en el último lustro. En 2010, se registraron 149. La cifra es muy similar a la de los dos años anteriores (161 en 2009 y 154 en 2008), pero superior a la de 2005, cuando se registraron 118.

El proceso tiene ventajas y desventajas: es gratuito y se realiza de forma íntegra por profesionales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). No obstante, puede prolongarse mucho en el tiempo. «Los trámites para el proceso de adopción nacional -formación, valoración, resolución de idoneidad, etc- duran unos 5 meses, pero pesan otros muchos factores, como el propio perfil que desean los padres», concreta José Manuel Casión. Por ejemplo, las solicitudes para

adoptar a niños a partir de 5 o 6 años, o a dos hermanos, o para pequeños de minorías étnicas o con necesidades especiales se resuelven pronto, pero pocos padres están interesados en hijos con estas características.

En 2010, hubo 38 adopciones nacionales, una cifra ligeramente superior a la de otros años. Es decir, uno de cada 4 solicitantes tiene ya a su hijo o hija con ellos.

Por otra parte, la adopción es un derecho al que pueden acudir matrimonios y personas solas en igualdad de condiciones. En concreto, el 10% de las solicitudes son de familias monoparentales y este porcentaje corresponde también al de adopciones totales que van destinadas a un hombre o a una mujer solos.

*Lara Coteria*

*www.heraldo.es*

## Suspender adopciones de niños rusos sería un error, según agencia española

Con una larga experiencia en las adopciones en este país, Mercadal destaca que los niños rusos acogidos por familias españolas conservan la ciudadanía de su país de origen.

"Por ley tienen los dos pasaportes. Son españoles por imperativo legal y rusos por derecho de nacimiento. Ahora mismo estamos renovando pasaportes en masa. Esos niños son embajadores de Rusia en el mundo. Están muy integrados, pero son muy conscientes de sus dos ciudadanía", subraya.

Además, recuerda que, "en virtud de la legislación rusa, la ciudadanía es un derecho innato e irrenunciable, mientras que a la española sí se puede renunciar".

"Ahora está ocurriendo algo muy bonito y es que los niños ya son adolescentes y se reencuentran con su país de origen. Visitan Rusia y se sienten orgullosos de ser rusos. No vuelven a buscar sus orígenes biológicos, sino culturales e históricos", apunta.

En su opinión, "eso significa que los padres les han educado bien, ya que no les han ocultado sus orígenes".

Mercadal considera "acertada la política de potenciar la adopción nacional" y endurecer los trámites burocráticos adoptada durante los últimos años por Rusia.

"Hasta ahora, Rusia mantenía una política coherente de entregar los niños a las familias. Rusia no había sucumbido a los cantos a la demagogia de los que dicen que los niños nunca deben abandonar el país de origen", dijo.

El español opina que "lo importante es que los niños sean criados por familias, sea en un país o en otro".

"Quiero pensar que la adopción es una figura que funciona y une a los países. Creo que ha sido algo bueno para Rusia, especialmente con España por la similitud en el concepto de familia. Espero que los políticos entiendan esta realidad", apunta.

Mercadal recuerda que las agencias desconocen por qué no se ha firmado aún el acuerdo bilateral entre Rusia y España, aunque apunta que puede ser que "para Rusia no sea prioritario porque las cosas funcionan razonablemente bien".

"El acuerdo está en el limbo, pero el caso es que prefieren a los

españoles porque cumplimos con los compromisos. Las administraciones públicas se lo han tomado muy en serio. La adopción internacional funciona muy bien", resalta.

A su vez, cree que la crisis económica y la incertidumbre laboral que azota España han ayudado a regularizar la situación, ya que considera que "era absurdo que España fuera antes la segunda potencia mundial en adopciones tras Estados Unidos".

"Ahora las cifras son razonables. Había un componente de moda. Ya ahora tenemos la realidad. El que lo hacía por moda o solidaridad, ahora ha renunciado. Mientras, el que desea verdaderamente adoptar se enfrenta a las dificultades económicas y burocráticas", asegura.

Ahora, señala, "la gente se ha concienciado más de que esto no es un mercado, que las trabas burocráticas tienen su motivo, por lo que ahora las familias solicitantes son menos, pero mejores".

Entre viajes, hoteles y otros trámites burocráticos, el proceso adoptivo en Rusia puede costarle a una familia española en torno a los 30.000 euros.

Mercadal destaca que las adopciones de niños rusos se han ido reduciendo desde el boom de finales de los años noventa y que este año experimentarán un leve descenso en relación con 2011, cuando ascendieron a 712, según el Defensor del Menor ruso.

[www.rusiahoy.com](http://www.rusiahoy.com)

## INFANCIA

### Juguetes sin niños

En los últimos años se reporta, alrededor del Día de Reyes, un aumento en las ventas de juguetes electrónicos superior al de los juguetes tradicionales.

Aunque la pelota sigue siendo el obsequio principal y los niños (la palabra se refiere también a las niñas) siguen incluyendo juguetes tradicionales en sus peticiones a los Reyes Magos, los celulares, iPods, consolas, videojuegos, autos de control remoto, tabletas electrónicas y computadoras, ganan terreno.

Los juguetes tradicionales y artesanales, tales como, carritos y caballitos de madera, trompos, canicas, baleros, perinolas, guitarras, tambores, muñecas de cartón, etcétera, encuentran poca demanda; y aun cuando en los mercados siguen vendiéndose, sus principales compradores —según los comerciantes—, suelen ser personas del extranjero o adultos que los adquieren para conservar un recuerdo.

La coexistencia de los juguetes tradicionales y tecnológicos muestra la coyuntura entre dos épocas; la adquisición de algunos juguetes que poco dicen de nuestro entorno inmediato, evidencia los efectos de la globalización.

O sea que muchos terminan como objeto de decoración. Todo ello a pesar de que este tipo de juguetes cumple con todas las características saludables y, por lo tanto, deseables en un juguete, es decir, acercan al niño a la vida diaria, ponen a funcionar su cuerpo y su mente, es sencillo y de fácil manejo y permite que el niño guíe el juego en lugar de que el juguete dirija la actividad. De alguna manera los juguetes son reflejo de la sociedad; reflejan sus tradiciones, costumbres, valores y actividades.

¿Qué dice esta tendencia de la nuestra? Muchas cosas, por ejemplo: la coexistencia de los juguetes tradicionales y tecnológicos muestra la coyuntura entre dos épocas; la adquisición de algunos juguetes que poco dicen de nuestro entorno inmediato, evidencia los efectos de la globalización; el desinterés de algunos niños por los juegos adecuados y saludables con el correspondiente interés por los juguetes que funcionan por sí solos, refleja una cierta modorra y hasta inhabilidad para el juego; el consumo de juguetes costosos aun cuando en ocasiones rebasen el poder adquisitivo de sus consumidores es uno de los efectos de la mercadotecnia en combinación con la inconsciencia y ligereza con que los individuos realizan el acto de consumo; la presencia de juguetes electrónicos son reflejo del avance tecnológico...

Estas y otras cosas son las que los juguetes y nuestra relación con ellos dicen no sólo acerca de los niños, sino también acerca de sus padres, que finalmente son los responsables de la compra. La mercadotecnia ha descubierto que aquellos son el medio para llegar al bolsillo de estos. Los niños no cuentan con el capital para la compra pero sí con los deseos gestados con la influencia de los medios de comunicación frente a los cuales pasan no pocas horas, deseos que los padres vuelven realidad en ocasiones sin detenerse a pensar si tal compra es útil o benéfica para sus hijos.

Los juguetes han de contribuir al desarrollo intelectual, psicomotriz y social de los niños. Y la combinación de los tradicionales con algunos tecnológicos es un buen recurso.

Un niño sin juguete es un cuadro triste, lo mismo que un juguete sin niño. Es la mancuerna niño-juguete la que da sentido al objeto. La disociación de este binomio empobrece al primero y banaliza al segundo, porque un juguete en una vitrina no es más que un objeto o un adorno, lo mismo que uno que funciona por sí solo; y un niño sin juguete carece de una herramienta para el juego, lo cual es lamentable, porque es a través del juego y de la fantasía que el niño puede disfrutar de la vida, compensar las presiones del día a día y adquirir múltiples habilidades.

Por todo lo anterior resulta conveniente que los juguetes no se queden sin niños, ni los niños sin juguetes.

*Gaudencio Rodríguez Juárez*

*[www.correo-gto.com.mx](http://www.correo-gto.com.mx)*

## ACTIVIDADES ADOPTANTIS

Iniciamos nuestras actividades formativas. Cursos y talleres para los que están pensando iniciar el camino de la adopción, para los que esperan el encuentro con sus hijos, para los que ya comparten el día a día con sus pequeños y para los profesionales de la educación que los acompañan.

## ACTIVIDADES PREADOPTIVAS

## La adopción, ¿nuestro proyecto?

Quando la biología no permite hacer realidad el deseo de tener un hijo se abren momentos de duda e incertidumbre.

¿Permanecer sin hijos? ¿Iniciar tratamientos médicos? ¿Pensar en la

adopción?

Un espacio de información, preparación y reflexión que permite valorar si la adopción puede ser la forma de hacer realidad el proyecto de parentalidad.

**Duración:** 3 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €72

**Inscripción pareja:** € 126

## Adopción de menores con necesidades especiales

**Aumenta el número de familias que deciden iniciar el proceso de un menor con necesidades especiales**

El objetivo es reflexionar, junto a los solicitantes de adopción de niños con necesidades especiales, sobre su proyecto de adopción, para que la decisión de iniciar el proceso sea fundamentada.

Identificar y desmontar mitos y fantasías personales y sociales sobre la adopción de niños con necesidades especiales. Profundizar sobre las particularidades y diferencias que presenta la paternidad adoptiva con respecto a la paternidad biológica en la adopción de niños con necesidades especiales. Reflexionar acerca de las particularidades del niño adoptado con necesidades especiales y de las capacidades que como padres tienen para afrontarlas, con especial hincapié sobre las dificultades de integración familiar, social, escolar, etc.

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

**Inscripción pareja:** € 210

## Adopción Nacional

**Algunos niños que se encuentran en los Centros de Menores españoles necesitan una nueva familia.**

Nuestro objetivo es facilitar la reflexión en relación a las motivaciones como adoptantes. Identificar y desmontar mitos y fantasías personales y sociales sobre la adopción.

Así como profundizar sobre las particularidades y diferencias que presenta la paternidad adoptiva con respecto a la paternidad biológica y reflexionar acerca de las necesidades del niño adoptado Y de las capacidades que como padres tienen para afrontarlas, con especial hincapié sobre las dificultades de integración familiar, social, escolar, etc.

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

**Inscripción pareja:** € 210

## Adopción Monoparental: el reto de la crianza en solitario

**La adopción monoparental presenta retos y desafíos específicos**

El objetivo es brindar un espacio de reflexión sobre las particularidades de esta forma de hacer familias

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

## Preparando la llegada del menor

**Ya recibimos la asignación... y ahora...?**

Este curso permite reflexionar sobre los temores que la inminencia de la maternidad / paternidad despierta. Identificar y expresar dudas sobre el proceso de incorporación del menor a su nueva familia. Organizar los preparativos del viaje.

Conocer las etapas de la integración familiar, profundizar sobre el proceso de integración a la vida escolar y prepararse frente a la aparición de conductas difíciles.

**Duración:** 2 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €48

**Inscripción pareja:** € 84

## ACTIVIDADES POSTADOPTIVAS

## Acompañando la crianza

Este taller tiene por objetivo acompañar a las familias en su proceso de integración, tratando de brindar recursos para una mejor integración, acompañando los diferentes momentos de la crianza.

Para ello es fundamental conocer el "antes de la adopción" y su significado tanto para los niños como para los padres. Reflexionar sobre el proceso de integración familiar, las dificultades que se pueden producir durante el proceso de adaptación. Y cómo encarar la explicación de la adopción, prepararse -aunque parezca prematuro - para la llegada de la adolescencia y la posible búsqueda de los orígenes.

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

**Inscripción pareja:** € 210

## Hablamos de adopción

A pesar que todos sabemos acerca de los beneficios que aporta hablar con nuestros hijos sobre su historia y las causas que motivaron su adopción, sigue siendo un tema difícil de abordar para muchas familias.

¿Esperamos a que pregunte? ¿Y si no pregunta?

En ocasiones cuesta encontrar el "buen momento", las palabras para informar "sin causarles daño", y a veces esto retrasa el inicio del diálogo familiar.

Con este taller, eminentemente práctico, queremos echarles un cable. Un punto de anclaje para que el camino no resulte tan dificultoso.

**Duración:** 2 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €48

**Inscripción pareja:** € 84

## GRUPOS DE APOYO

### Padres con hijos adolescentes

La adolescencia siempre es una etapa difícil, tanto para los hijos como para sus padres.

La llegada de los hijos adoptivos a la adolescencia plantea, en ocasiones, retos difíciles de sobrellevar, que pueden poner en riesgo la continuidad

de la convivencia familiar

Este grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes intenta ser un espacio de reflexión e intercambio de experiencias para aquellos padres que se sienten *desbordados* y atravesando momentos de dificultad.

**Duración:** Octubre 2012 - Junio 2013

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Febrero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €20

**Inscripción pareja:** € 35

## Grupos para adolescentes a través del arte

El objetivo de este grupo es la utilización de la expresión artística como vehículo de comunicación, impulsor del crecimiento personal y de la creatividad en la etapa adolescente,

Se trata de crear, a través de la expresión artística:

- Un canal de expresión distinto al verbal, donde lo más importante no es el producto final, sino el proceso de creación para llevarlo a cabo y descubrir lo que uno puede decir o comunicar.
- Una experiencia grupal, donde compartir experiencias y vivencias personales, creativas y artísticas desde el respeto y la comprensión.
- Un espacio de escucha, contención y acompañamiento donde elaborar aspectos de uno mismo, para potenciar el proceso de identidad, la creatividad y la autoestima del adolescente.

**Participantes:** jóvenes de 11 a 13 años y de 14 a 16 años. No se requieren conocimientos artísticos.

**Frecuencia:** Encuentros quincenales de dos horas de duración

**Horario:** Viernes por la tarde, sábados por la mañana

**Coste:** 25 € por sesión

**Duración del taller:** Febrero a Junio 2013.

## FORMACIÓN PARA PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCATIVO

## Orientación escolar en adopción

Más de 9.000 niños que se han integrado a sus familias por medio de la adopción en Madrid asisten actualmente a la Escuela Infantil, a Primaria o a la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Niños con experiencias y vivencias particulares, que se encuentran en proceso de integración con su nueva familia, que están aprendiendo una nueva lengua, niños "movidos", con dificultad para centrarse y aprender, que llaman la atención constante del profesor, con conflictos

de relación con sus compañeros, con problemas de conducta.

En el colegio los niños pasan mucho tiempo y es allí donde pueden detectarse algunas de las dificultades antes que se conviertan en problemas.

Un nuevo reto para los profesores que les acompañan día a día en la clase: nuevas estrategias, nuevos recursos, apoyos. Taller destinado a profesores, educadores, orientadores, profesores terapéuticos, profesores de apoyo. Se imparte en el propio centro escolar, en forma grupal, en una única sesión teórico-práctica.

**Duración:** tres horas

## SALUD

### ¿Cómo evitar la caries de la primera infancia?

La Caries de la primera Infancia, también conocida como Síndrome del Biberón, es una enfermedad muy seria que puede destruir los dientes de su niño, pero que a su vez se puede prevenir.

#### ¿Qué causa la caries de la primera infancia?

- Permitir que el bebé se quede dormido con el biberón, debido a que en ese momento las bebidas azucaradas permanecen alrededor de sus dientes aumentando el riesgo de desarrollar caries dental. Tanto la leche materna como la leche de fórmula contienen azúcar.
- Amamantar al niño por períodos prolongados o permitir que el niño se quede dormido durante el mismo.
- Permitir que su niño juegue con el biberón. No acueste al niño en la cama con el biberón. ¡Puede quedarse dormido con él!

A continuación se mencionan cinco recomendaciones para evitar que el niño duerma con el biberón:

- Deje a su niño tomar una manta que le de seguridad, un osito, una muñeca, o su juguete preferido al ir a dormir.
- Cántele o póngale música relajante.
- Sostenga o meza a su niño.
- Dé a su niño palmaditas suaves en la espalda para ayudarlo a relajarse.
- Léale o cuéntele un cuento a su niño.

#### ¿Cuáles son los efectos de la caries de la primera infancia?

Pérdida del diente

Problemas del oído y del lenguaje

Apiñamiento de los dientes permanentes

Dolor severo

Una pobre imagen de sí mismo

Caries dental

#### ¿Cómo se puede prevenir la caries de la primera infancia?

- Inicie el hábito de dormir a su niño sin el biberón.
- Nunca ponga al bebé a dormir con un biberón cuyo contenido es: la leche, jugo, agua de azúcar o refresco. Si su bebé debe ir a dormir con un biberón, llénelo solo con agua.
- No permita que el bebé juegue con el biberón.

Enseñe a su niño a utilizar la taza entre los 6-12 meses de edad. Sustituya el biberón por una taza a la edad de 1 año.

Consulte al pediatra o al dentista para cerciorarse de que su niño esté consumiendo la cantidad de fluoruro necesario por día. ¡La sonrisa y la salud dental de su niño dependen de usted!

<>

## REFLEXIONES

## La adopción del hijo de un nativo norteamericano ante la Corte Suprema

La Corte Suprema de Estados Unidos aceptó tratar el caso de unos padres adoptivos estadounidenses que debieron devolver a su pequeña hija dos años después de haberla adoptado legalmente, a causa del origen biológico de la criatura, nacida de padre cherokee.

La Corte Suprema de Carolina del Sur (sureste) había ordenado el 26 de julio de 2012 que la niña, hija de una madre soltera no amerindia, fuera restituida a su padre biológico, que había renunciado a sus derechos durante el embarazo, pero que reclamó la custodia tras la adopción.

La alta corte de Carolina del Sur, donde residen los padres adoptivos, estimó entonces que la ley federal de protección de la infancia amerindia primaba sobre la del estado que había otorgado la adopción. Pero, de acuerdo con el recurso presentado por los padres adoptivos ante el más alto tribunal del país, la ley federal de 1978 --la llamada ICWA, Indian Child Welfare Act -- no se aplica en otros once estados de la Unión, donde están implantadas tribus aborígenes, y el fallo hubiera sido totalmente diferente si la adopción hubiera tenido lugar fuera de Carolina del Sur.

Esta decisión, calificada de "tragedia humana" por los jueces que votaron en contra, "hará desistir a cualquier pareja candidata a adoptar a un niño de origen indígena", agregaron los demandantes, que pidieron a la Corte Suprema que haga una lectura "clara y necesaria" de la ley federal.

La pareja adoptiva había financiado una parte de los gastos de los cuidados del embarazo, se reunió con la madre antes del nacimiento de la niña en Oklahoma (sur), asistió al parto el 15 de setiembre de 2009 y el propio padre adoptivo cortó el cordón umbilical. La pareja volvió a Carolina del Sur con el bebé de ocho días.

Tras una demanda del padre biológico y de la Nación Cherokee, un tribunal de familia anuló la adopción el 28 de diciembre de 2011 y ordenó que la custodia le fuera otorgada a quien probó su paternidad por análisis de ADN. La Corte Suprema analizará en marzo el recurso de los padres adoptivos y tomará su decisión en junio.

*www.elcomercio.com*

## TESTIMONIOS

Un documental descubre Etiopía desde la mirada de un niño adoptado en Galicia. Abdul quería volver a pisar suelo etíope tras tres años viviendo en Santiago, reencontrarse con sus raíces. Este deseo fue el germen de "Shoots from Abyssinia", documental que protagoniza este adolescente y que dirige su padre adoptivo, el reportero gráfico Ovidio Fernández, que descubre una Etiopía desconocida para occidente.

Más de 4.000 kilómetros en apenas un mes recorrieron el reportero gráfico Ovidio Fernández y Abdul, uno de sus dos hijos adoptados, en busca de las raíces del adolescente etíope, un apasionante periplo que se relata en "Shoots from Abyssinia", único documental español que compitió en el Delhi International Film Festival de Nueva Delhi, donde fue proyectado en gallego con subtítulos en inglés. "Tal vez porque soy de los Ancares y lo tengo más presente, pero siempre he creído que si una persona pierde sus raíces, no tiene nada, y mi hijo es de la misma opinión", afirma el reportero de TVE en Santiago y director del documental.

En este viaje familiar en busca de los orígenes, los acompañó la hija mayor del periodista, Catarina, en calidad de productora. "Alquilamos un 4x4 y recorrimos todo el norte del país. Fue un viaje duro porque nunca sabíamos dónde íbamos a dormir, pero muy emocionante", añade.

Según Fernández, "Shoots from Abyssinia" pretende revalorizar un país del que se desconoce prácticamente todo. "No es ese país de miseria y hambruna de años atrás. Es cierto que hay necesidades, pero hambre, hambre no. Otra cosa son los campos de refugiados somalíes, al sur, donde este verano sí hubo problemas serios de hambruna. Sin embargo, Etiopía es un país en claro crecimiento", afirma Fernández, que añade que este proyecto reivindica no solo las raíces de su hijo, sino las de los otros 700 niños etíopes adoptados en Galicia.

"Pueden sentirse muy orgullosos de su tierra, la legendaria Abisinia, tierra de la reina de Saba, base de la civilización sumita y donde aparecieron los restos de los primeros homínidos que bajaron del árbol", explica. Y esta Etiopía inédita para el mundo occidental es la que va descubriendo Abdul a medida que recorre un vasto territorio siguiendo la estela del jesuita español Pedro Páez, que en siglo XVI descubrió las fuentes del Nilo Azul. "El viaje que realizó el religioso y que recogió en un libro nos sirve de pretexto para recorrer todo el norte de Etiopía, hasta las fuentes del Nilo Azul", explica el periodista, que reconoce que el país de Abdul también le sorprendió, tanto en esta primera incursión, en 2010, como en la que haría un año después, acompañado en esta ocasión por su otro hijo adoptado. "Adoptamos a nuestro hijo pequeño, Abdi, con tres años y tres años después descubrimos que tenía un hermano mayor. Por eso adoptamos a Abdul, que tenía diez años cuando llegó aquí", explica.

De nuevo padre e hijo recorrieron Etiopía, en esta ocasión el sur, un territorio con zonas desérticas inmensas que contrastan con otras de gran riqueza. Este segundo viaje en busca de los orígenes será recogido en otro documental, con el que el periodista y sus dos hijos adoptados completarán un recorrido por un país, Etiopía, que está en plena transformación. "Yo he notado mucha diferencia en el país en este segundo viaje respecto a la primera vez que estuve. He visto más infraestructuras. Me recuerda mucho a Galicia hace treinta años, que iba avanzando, aunque despacio", explica el periodista, que se muestra muy satisfecho de que "Shoots from Abyssinia" fuera elegido para competir en el festival indio. "Estamos contentos -afirma- porque es el primer festival al que lo presentamos y fue seleccionado". Lo que no saben aún es si se ha hecho con algún premio. Pero lo que sí pueden asegurar es que hasta el verano seguirá su periplo por los festivales internacionales.

*Ágatha De Santos*

## Los Lencinas: felicidad por partida quíntuple

Historias de vida. Claudia y Jorge adoptaron a cinco chicos en edades avanzadas. La vida da vueltas en círculo y ese círculo en algún momento se cierra. Rocío y Celeste eran hermanas biológicas pero ninguna sabía de la existencia de la otra. La primera vivía desde que era bebé en el seno de una familia adoptiva. En una casa de dos pisos en barrio Villa Forchieri de Unquillo, a 28 kilómetros de la ciudad de Córdoba. La segunda, en un hogar de San Marcos Sierras. Posiblemente ambas habrían dejado este mundo sin conocerse, de no ser por esos pequeños guiños del destino.

Corría el año 2007 cuando Jorge Lencinas, padre adoptivo de Rocío, se encontró por ¿casualidad? en Cruz del Eje con las trabajadoras sociales que habían llevado adelante el proceso de adopción. Bastó que una de ellas le dijera que Rocío tenía una hermana en el hogar Sierra Dorada. Que la niña estaba apta para ser dada en guarda. Y que Jorge llamara a su mujer. Todo esto bastó para que la pareja decidiera hacerse cargo de Celeste.

Esta es sólo una anécdota más en la vida de los Lencinas. Familia que se compone de cinco chicos adoptados en edad avanzada. Una historia que se recrea al pie del árbol de Navidad, que muchos hogares cordobeses armarán hoy.

### Predestinados

Jorge Lencinas y Claudia Gordillo llevan más de 10 años casados. Ella es docente y él, empleado público. La pareja se conoció cuando realizaba tareas de voluntariado en el Hospital de Niños, allá por el año 1985. "La tarea nos marcó para toda la vida -recuerda Claudia-. Cuando trabajábamos en el hospital veíamos niños en difíciles situaciones. Recuerdo haber pensado que yo tuve suerte de haber nacido en un hogar donde me quisieron. '¿Qué culpa tiene este bebé de estar abandonado?', pensaba".

Tras cinco años de intentos fallidos para ser padres biológicos, la pareja decidió adoptar. "Los trámites nos agotaban pero nunca nos dábamos por vencidos. En ese entonces, comienzo de los años noventa, podíamos anotarnos como candidatos en distintas ciudades de la provincia", recuerda Jorge.

Después de dos años de trámite, sonó el primer llamado. En Cruz del Eje una bebita de tres meses y medio esperaba una familia que le dé cobijo. Era Rocío y fue amor a primera vista. Rubia de ojos claros, lo escudriñaba todo con su mirada. En 1996 la familia logró adoptarla. Y darle todo el amor del mundo y un poco más. Pero cuando la niña cumplió nueve años empezó a solicitar un hermanito.

A pedido de Rocío la familia comenzó a buscar el segundo. Y esta vez el sistema de adopciones había cambiado. Uno sólo podía inscribirse en una ciudad. Y había subregistros de acuerdo con la edad del niño a adoptar. "Veíamos que había muchos candidatos para adoptar bebés. Pero a medida que el niño crecía, los voluntarios disminuían", recuerda Jorge.

<

En el 2005 la familia adoptó a Catriel (hoy federado nacional de natación) cuando éste tenía nueve años. Un año y medio más tarde, sumaron a Alan (cuando éste tenía cinco años) y a su hermana biológica Luz (de entonces un año).

"No es que hayamos buscado sino que ellos nos encontraron. Estaba predestinado. Es como si el barba desde arriba no dijera por dónde ir", agrega Jorge.

Pensando en que en cuatro iban a plantarse, sucedió lo de Celeste. Fue hace cinco años, cuando Jorge trabajaba para la Secretaría de la Mujer, el Niño y Adolescente. Había viajado a Cruz del Eje para trasladar a un menor de edad. Cuando en el pasillo se enteró de que su hija Rocío tenía una hermana.

“No nos enteramos antes porque Celeste recién comenzaba el proceso de adopción. Además ya tenía 13 años y a esa edad es muy poco probable encontrarle una familia”, dice Claudia.

La familia comenzó con las visitas al hogar. Y de uno de esos encuentros participó Rocío. “Fui a ver qué onda y me encontré con mi hermana. No lo podía creer”, recuerda la joven.

Sentados en la mesa de un comedor atiborrado de adornos navideños, Claudia y Jorge reconocen que ser padres no es fácil para ellos, pero tampoco para cualquiera.

[www.serfamiliaporadopcion.org](http://www.serfamiliaporadopcion.org)

## ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO EN LAS COMUNIDADES

### Andalucía

**Para adoptar a un menor no siempre hace falta irse a un país extranjero. Son muchas las familias que buscan desde Almería niños que adoptar en España.**

Se trata de menores que, por diferentes circunstancias, han acabado tutelados por la Administración que les busca una familia como espacio en el que desarrollarse integralmente. Y si los procesos de adopción son largos, el recorrido no termina con el menor ya en la familia. El servicio de post adopción de la Junta de Andalucía realiza, con padres e hijos, una andadura que llega, a veces, hasta la mayoría de edad.

A lo largo de 2012 han sido 29 las familias almerienses que han hecho uso del servicio de post adopción de la Consejería de Salud y Bienestar Social. Se trata de un servicio que, puesto en marcha en 2002, ofrece orientación, apoyo e intervención a personas y familias en las que la adopción forma parte de sus vidas.

El andaluz fue el primer servicio de post adopción público de España y permite a las familias continuar una andadura que no siempre resulta fácil. En este sentido, desde el servicio se indica que la adopción de un menor por parte de una familia es un proceso lleno de emociones, sentimientos y satisfacciones, y a veces, supone todo un reto.

Qué hacer ante un acontecimiento determinado en el crecimiento del niño, cómo afrontar una enfermedad, una pérdida o cómo buscar sus orígenes o a su familia biológica son algunas de las cuestiones que las familias plantean ante este servicio. Un servicio que, además, de asesoramiento jurídico, ofrece ayuda psicológica y también social.

#### **Atención gratuita**

De hecho, el servicio presta atención psicológica gratuita, igual que ofrece orientación jurídica a las familias adoptantes.

Un servicio que no tiene fecha de caducidad. Las familias o las personas adoptantes pueden recurrir a él siempre que lo necesiten, independientemente del tiempo que haya pasado desde que se oficializara la adopción.

El servicio de post adopción de la Junta está abierto a todas las familias

o personas adoptadas cuya adopción ha sido gestionada por la Comunidad Autónoma. Las familias que han participado en una adopción internacional disponen de otros servicios.

### Adopción internacional

Los países origen de los menores adoptados acostumbran a realizar un seguimiento de los niños durante el tiempo posterior a la adopción. Todos estos detalles son gestionados por otras instituciones a nivel nacional, explican desde el servicio andaluz de post adopción.

Son dos las sedes que funcionan en Andalucía para este servicio. Una de ellas, desde Málaga, ofrece servicio a Andalucía Oriental, es decir, a Almería, Granada, Jaén y Málaga. El otro, desde Sevilla, atiende también a Cádiz, Córdoba y Huelva.

## Asturias

**Todos los solicitantes de adopción internacional en 2012 tendrán que pagar. Tramitar el certificado de idoneidad costará 1.000 euros desde enero, medida que Asturadop rechaza e IU califica de «peligrosa»**

«El pago de la tasa afectará a todas las solicitudes de 2012, porque ninguna tiene aún el certificado de idoneidad». Joaquín García, presidente de Asturadop, confirma que no sólo, a partir del 1 de enero las personas interesadas en iniciar una adopción internacional tendrán que pagar 1.000 euros por tramitar el certificado de idoneidad, «sino que ese pago afectará, también, a las 38 familias que presentaron su solicitud este año».

La noticia ha generado rechazo entre los adoptantes, ya que el certificado de idoneidad «es el requisito imprescindible y obligatorio que tiene que lograr toda la persona que quiera adoptar». Sin él, no hay adopción posible, por lo que el pago al que obligarán a los casos de adopción internacional «es discriminatorio frente a los que inician la vía nacional».

### Demanda ante la Procuradora

Discriminatorio y «peligroso» lo ve la portavoz de IU en materia de Bienestar, la exconsejera Noemí Martín. Martín, que ya retiró una medida similar implantada en 2008 por la entonces consejera socialista Pilar Rodríguez, asegura que «no estamos de acuerdo en que se cobre», porque supone «una doble vía peligrosísima».

Noemí Martín aseguró que desde el PSOE no se les ha informado de nada al respecto y considera que «si es una tasa, debería figurar en el presupuesto y de eso no aparece nada». Entiende la diputada que si el problema es el excesivo coste del proceso, «Bienestar debería de suspender el convenio que tiene los colegios de Trabajo Social y Psicología, puesto que son pocas peticiones y puede afrontar el proceso con el personal de la consejería».

Asturadop llevará su protesta a todos los grupos de la Junta y a la Procuradora «como ya hicimos en 2008».

## Comunidad Valenciana

Nueve de cada diez familias solicitantes de adopción han sido declaradas idóneas por el Consejo de Adopción de la Generalitat Valenciana en 2012, que ha aceptado el 92,24 por ciento de las 335 solicitudes recibidas, frente a las 26 (el 7,76 por ciento) consideradas

no idóneas.

Por provincias, el 94,59 por ciento de las 37 solicitadas en Castelló han sido aceptado, al igual que el 87,7 por ciento de las 122 solicitudes presentadas en Alicante y el 94,89 por ciento de las 176 de Valencia, según detalló ayer la Generalitat.

En un comunicado, fuentes del Consell explicaron que de las solicitudes presentadas durante este año, 296 corresponden a familias biparentales, con un 93,2 por ciento de idoneidad; treinta a mujeres, de las que se han aceptado el 83,3 por ciento, y nueve a familias formadas únicamente por un varón, con un 88,9 por ciento de idoneidad.

La directora general del Menor, Rosa Aragonés, recordó que la necesidad de valorar la idoneidad de las familias adoptivas se basa en que la paternidad adoptiva "entraña una dificultad añadida, al crear un vínculo con un niño que ha pasado por múltiples dificultades desde su nacimiento".

"Los padres adoptivos no pueden permitirse fallar porque estos menores ya han tenido unos padres que por diversas circunstancias ya les han fallado", añadió Aragonés, quien señaló también que la obtención de la idoneidad es el primer paso que deben dar las familias que quieren adoptar un menor. En el proceso de valoración del Consejo de Adopción de la Generalitat, se tiene en cuenta el realismo del proyecto, que la familia sea consciente de las dificultades que supone una adopción para que después no se vea desbordada o decepcionada.

También se valora la motivación de la familia para comprobar que la adopción no responde a una necesidad de cubrir carencias afectivas ni vacíos existenciales. El objetivo de la administración con este proceso es, según la Generalitat Valenciana, minimizar el riesgo de fracaso de la familia adoptiva con el niño y determinar si las familias estarán preparadas para afrontar y superar el proceso de adaptación mutuo, con el fin de evitar la vuelta del niño a un centro de acogida.

## Comunidad Valenciana

Un total de 63 castellonenses se prepararon durante el pasado año para adoptar a menores a través de los cursos de preparación para solicitantes de adopción nacional e internacional promovidos por la Conselleria de Bienestar Social.

En la Comunitat, en total, se desarrollaron 27 cursos para 500 solicitantes tanto para adopción nacional como internacional.

La directora general del Menor, Rosa Aragonés, explica que los ciclos se realizan "antes de la valoración de idoneidad, para aproximar a los adoptantes a los aspectos relacionados con la parte humana y afectiva de la adopción". Esta declaración requiere una valoración psicosocial sobre la situación personal, familiar y relacional de los adoptantes, y su capacidad de vínculos estables y seguros.

## Madrid

El Consejo de Gobierno de la Comunidad ha aprobado un presupuesto de 6,9 millones de euros para garantizar el mantenimiento de 247 plazas para menores tutelados por la región. Se trata de tres centros específicos, con 67 plazas, para menores protegidos con algún tipo de discapacidad y graves dificultades para ser atendidos en recursos residenciales no especializados, que están situados en Berzosa de Lozoya, El Escorial y Getafe.

Además, se mantendrán las 90 plazas en los 12 hogares para niños privados del ambiente familiar en los que se les proporciona una atención y cuidado muy similar al que tendría dentro de su familia. En el distrito de Vallecas y en Fuenlabrada se encuentran los pisos tutelados de la Fundación Tomillo, en los que el Gobierno Regional va a garantizar 21 plazas. También se beneficiarán otras dos residencias infantiles, ocupadas por 69 menores de entre 3 y 18 años, situadas en Aranjuez y en Madrid.

En la Comunidad existen cerca de 90 residencias infantiles y centros residenciales para niños y jóvenes que se encuentran bajo la protección del Gobierno regional. Una red que se caracteriza por la especialización de los recursos de acuerdo a las necesidades de los chicos que por diversas circunstancias se encuentran bajo la tutela de la Administración regional.

## LIBROS

### Los elegidos

#### *Para los niños*

- LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA CUENTOS

A. Jané; J. Morales; y A. Godia

Editorial EDEBE

#### *Para los padres*

- LA HIJA DE LA AMANTE

A. M. Homes

Editorial Anagrama

- ADIVINA QUIEN LLAMA A LA PUERTA: LA AVENTURA DE UN NIÑO ACOGIDO

María Arauz de Robles

Editorial Sekotia

## SUSCRIPCIONES

Si crees que *El Periódico de la Adopción* puede resultar de interés para algunos amigos, pídeles que se pongan en contacto con nosotros en [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)

Si deseas darte de baja, por favor envía un correo con la palabra BAJA en el asunto a [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Adoptantis garantiza una correcta utilización de los datos que gestiona. Tienes derecho a acceder, modificar, rectificar o cancelarlos escribiendo al buzón de contacto [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)